

Seg. 6

Nº 83

Representacion de la Audiencia de Estremadura
sura participando haberse restituido a los
ceres.

En la adjunta representación manifiesta
la Audiencia los motivos y consideraciones
que ha tenido para restituirse a esta Villa.
Sirbanse V. S. S. hacerla presente a S. M.

Dios gué a V. S. S. m. a. caceres
4 de Mayo de 1811

Juan Fontalva
Caldern
23

Secret. de los Correos Genes. y Extraordinarias del Reyno

Señor

Se dio cuenta en la
sesion publica del
dia 5. de Junio
de 1811. y las Cor-
tes quedaron
enteradas

La Audiencia de Extremadura con el debido
respeto hace presente a V. M. Que Siempre atenta
a cumplir sus Sagrados deberes aun en medio de su
emigracion y de las dificultades que ofrecia la ocupa-
cion de la Provincia por el enemigo al observar ya que
las acertadas medidas del General en Jefe del quinto
Ejercito y de nuestros aliados presentaban unas espe-
ranzas bien fundadas de que en breves dias quedaria en-
teramente libre todo este territorio, dispuso restituirle
a este Pueblo como al lugar de su nativa residencia y
donde colocada en el centro sin embarazos ni estorbos
tiene a la mano los papeles de su archivo, el suficiente
numero de Curales y Serrados, Carcel Secura y Capar, y en
una palabra todos los auxilios de q. ha carecido en su
anterior situacion vaga y errante y que facilitaran la ad-
ministracion de Justicia con la rapidez que conviene y
aperece, no dudando por lo mismo de la aprobacion de V. M.
por conforme a sus benificas intenciones.

Nro. Señal a V. M. m. a. S. Caceres 4 de Mayo de 1811

Señor

Juan Gonzalez
Caldenon

Juan Lopez
J. Jimenez

Vicente Garcia
Cabeiro.